

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA.

En Carumas, pueblo los 2.00 Pm del día 28 de junio del 2017, en las instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Distrital de Carumas, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carumas, con la mayoría de los integrantes del Comité y cumpliendo con el Quorum respectivo de acuerdo a ley N° 27933, normas y directivas concernientes al Sistema Nacional de Seguridad, El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dió por iniciada la presente reunión, agradeciendo a los presentes su presencia, cediendo la palabra al Secretario Técnico para que exponga los puntos de la Agenda:

* El Secretario Técnico, primeramente expone los puntos de la Agenda:

1: Elaboración del Plan de Patrullaje.

2: Situación del convenio interinstitucional pose el Puerto de Muelle Papudo (P.A.R.) Cambune.

* En segundo lugar, el Secretario Técnico, expone el tema de agenda pose el Patrullaje, en la que manifiesta que no se ha elaborado el Plan de Patrullaje, porque hay varios aspectos que hay que tener en cuenta para elaborar dicho Plan, como el caso del Personal, es decir a quienes se debe considerar, a los integrantes de los Juntas Vecinales, o si se considera a futuro la formación del Serenazgo, así mismo hay que tener en cuenta de los Vehículos motorizados (motocicletas), ^{es decir} a quienes o quienes se van hacer cargo, además de los vehículos que están autorizados.

* El Coordinador de la Comisaría de Carumas Superior Rodolfo Caytao pide que se designe una nota al P.A.R. Cambune.

* El Coordinador distrital de los J.J. VV. pide que el Secretario Técnico le haga llegar un documento, donde se solicite la presencia de integrantes para la obtención de licencias, a través de los Coordinadores de cada Junta Vecinal.

* El Presidente del Cosisec, Eon - Romel Guayla Gutierrez pide que se debe establecer un plazo para este trámite de las licencias máximo hasta el 15 de julio, ^{se haga difusión} con el anuncio la semana del 3 al 15 inscripciones y del 17 al 21 difusión, y paralelamente se puede hacer

El borrador del Plan.

- * Asimismo Para cada Tema de cada reunión se debe adjuntar documentos base, para conocer el Tema a tratar con autorización.
 - * El Sr. Subprefecto Distrital, Sr. Claudio Coraje, pide que se debe fijar un día del mes para llevar a cabo las sesiones ordinarias, proponiendo que sea cualquier día de la Tercera semana del mes.
 - * El Comisario, con respecto a esta propuesta, propone que sea, un día de la última semana del mes.
 - * El representante de la Agrupación Agraria, coincide con la propuesta del Sr. Subprefecto, es decir que sea un día de la Tercera semana.
 - * Con respecto a este Pedido, el Presidente del Codisec, propone que se elija por votación, la misma que después de la misma por mayoría decidieron que sea el día Miércoles de la Tercera semana, dentro de su horario de la Tarde de preferencia.
 - * Con respecto al Segundo Punto.
 - El Presidente del Codisec, solicita al Comisario apoyar con la gestión para solucionar algunos aspectos que faltan en el P.A.R. Combsune.
 - El Comisario informa que el Alcalde de Combsune se comprometió a pagar 30 Soles al mes, de la luz del P.A.R., situación que no se ha cumplido porque no hay recibos de luz.
 - El presidente del CODISEC, pide al Sr. Clepe Vizcana, Coordinador Distrital de los D.D., que apoye con la adquisición de documentos mensurarios para regularizar el pago de la luz del P.A.R., comprometiéndose el Sr. Clepe Vizcana a proporcionarlos.
- En consecuencia como acuerdo final se dio el compromiso de regularizar los acuerdos del Convenio en forma paulatina, dando preferencia al problema de la luz.
- * Con respecto al pedido del Comisario, de proporcionar una moto para el P.A.R. Combsune, se acordó que se apoyara con el Trámite de los documentos de la moto que tiene el P.A.R. Combsune, para lo cual el presidente convocó con el Sr. Jim Sosa, encargado del Almacén Central de la Municipalidad.
 - * Así mismo hubo el compromiso de apoyar a la movilidad de la


Combraría con plantas renovadas.

* Por mayoría se acordó que la próxima reunión, se hará el día miércoles 19 de Julio, en la que se tratará como punto de agenda el Recajo de Residuos Sólidos.

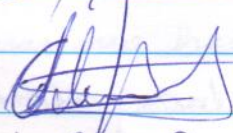
Dentro de otros Temas Considerados se propuso que:

- * Verifique el problema de cables de luz del Sector de Capunto.
- El problema de alumbrado público de Sonoma, Combuene, Sayapa y Solajo. Para lo cual se debe oponer a Electroosur pidiendo que se restablezca el alumbrado en estos sectores.
- El Subprefecto pide que se vea el asunto de los establecimientos Comerciales en la que existe una actividad paralela con los mismos.
- Asimismo que se vea la situación del ornato, Canga de Condor y el designio de Santa Bárbara.
- Con respecto a las Víctimas de los establecimientos Comerciales el Sus gerente de Desarrollo Social, informa que se hizo una reunión con los propietarios en la que asistieron por lo menos 12 personas, según exposición del encargado de Defensa Civil, así mismo opina que para poder exigir el cumplimiento legal de documentos, habría que ejercer que pague el nuevo TUPA de la M.D.C.
- Por último El Sr. Gerente Municipal, propone que se haga un Plan para poder traer los operativos a los establecimientos comerciales.


No habiendo mas puntos que tratar se dio por Terminada la presente sesión las 5.00 P.M del mismo día, quedando a fincar los presentes en señal de conformidad.


Sub-Prefecto en
Corona

04413376



Wilfredo Ticona P.
Red Educativa.


Pablo Coronado
SS. PNP.
COMISARIO